

CONSTRUCTORA VARGAS SORIA COMPAÑÍA LIMITADA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA

Página 1 de 3

En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los seis días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el inmueble ubicado en la Provincia de Tungurahua cantón Baños de Agua Santa en la Av. Principal Km. 4, sector Juive la Pampa; se da inicio a la Junta General de Socios de la compañía “Constructora Vargas Soria Compañía Limitada” –en adelante Junta-, con la presencia de los siguientes socios: Cristina Dolores Vargas Soria, Grace Catalina Vargas Soria, Jacqueline Elena Vargas Soria, Laura Encarnación Vargas Soria, María del Rocío Vargas Soria, Pablo Tomás Vargas Soria, Tomás Francisco Vargas Soria, Zoila Carlota Vargas Soria; quienes representan la totalidad del capital social. La Sra. Laura Encarnación Vargas Gerente General de la compañía. Al efecto, se hace constar lo siguiente:

**UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA GENERAL.** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General de la compañía “Constructora Vargas Soria Compañía Limitada”, conforme a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

**DOS. ORDEN DEL DÍA.** Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Ordinaria de Socios acordada se conozca los siguientes puntos:

*1. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera 2014*

*2. Lectura y Aprobación del Estado de Resultados Integral 2014*

*3. Lectura y Aprobación del Estado de Flujos del Efectivo 2014*

*4. Lectura y Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio 2014.*

**TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.** La presente Junta General Universal de Socios es presidida por el Sr. Pablo Tomás Vargas Soria, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario la Sra. Laura Encarnación Vargas Soria, en su calidad de Gerente General.

**CUATRO. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2014.** El señor Presidente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino quien procede a la lectura del Estado de Situación Financiera 2014. La licenciada informa los movimientos de las cuentas y las notas aplicables al Estado Financiero. La Sra. Laura Vargas señala que el punto más importante es que no se ha logrado cumplir con nuestras obligaciones financieras en su totalidad y a las fechas establecidas. Por lo que pone en consideración de los socios el Estado de Situación Financiera que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción.

**LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL 2014.** El señor Presidente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Resultados Integral 2014. La licenciada informa los movimientos de las cuentas y las notas aplicables al Estado de Resultados Integral. La Sra. Laura Vargas señala que los ingresos en relación al año anterior a aumentado pero que no se alcanzó los resultados deseados debido a que se incrementaron los gastos para el funcionamiento adecuado los activos de la Compañía pero los resultados se reflejaron en el 2015. Por lo que pone en consideración de los socios el Estado de Resultados Integral que entrega a cada uno de

CONSTRUCTORA VARGAS SORIA COMPAÑÍA LIMITADA  
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA

Página 2 de 3

ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO 2014.** El señor Presidente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado del Flujo del Efectivo 2014. El mayor movimiento en lo que respecta al flujo del efectivo es el pago de los intereses del crédito de la Corporación Financiera otorgado para la compra de los Mixers. Por lo que pone en consideración de los socios el Estado del Flujo del Efectivo que se entrega debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2014.** El señor Presidente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio 2014. La licenciada informa los movimientos del patrimonio que ha mantenido la compañía y se señala que el único movimiento del patrimonio es la acumulación de pérdidas y ganancias. Se pone en consideración de los socios el Estado de Cambios en el Patrimonio que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción.

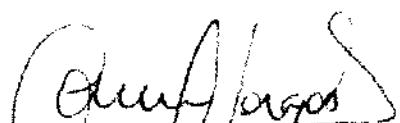
La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifiesten las resoluciones. El señor Secretario expresa que la Junta General de Socios ha llegado a las siguientes resoluciones de manera unánime: 001. Aprobar el Estado de Situación Financiera 2014 002. Aprobar el Estado de Resultados Integral 2014 003. Aprobar el Estado de Flujo del Efectivo 2014. 004. Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio 2014. CINCO. APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN. Sin más puntos que tratar, el señor Presidente solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente, éste solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente pide que los asistentes se pronuncien. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: 005. Aprobar el total contenido de la presente acta. Seguidamente,

CONSTRUCTORA VARGAS SORIA COMPAÑÍA LIMITADA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA

Página 3 de 3

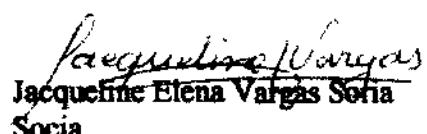
el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las once horas y cuarenta y dos minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios\*\*\*\*\*



Cristina Dolores Vargas Soria  
Socia



Tomas Francisco Vargas Soria  
Socio



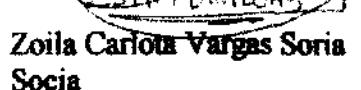
Jacqueline Elena Vargas Soria  
Socia



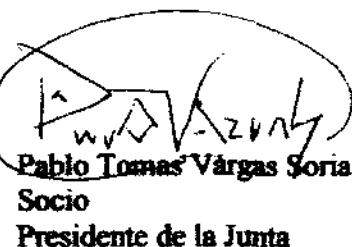
Grace Catalina Vargas Soria  
Socia



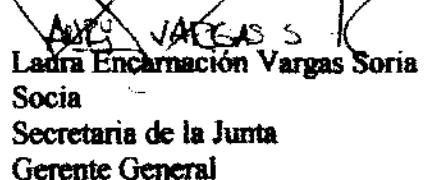
Maria del Rocío Vargas Soria  
Socia



Zoila Carolina Vargas Soria  
Socia



Pablo Tomás Vargas Soria  
Socio  
Presidente de la Junta



Adela Encarnación Vargas Soria  
Socia  
Secretaria de la Junta  
Gerente General